

**19287** *CORRECCION de errores de la Resolución 432/39060/1989, de 21 de julio, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Suboficiales Especialistas del Ejército del Aire.*

Advertidos errores en el texto remitido para su inserción de la Resolución 432/39060/1989, de 21 de julio, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 177, se transcriben a continuación las oportunas correcciones:

En la página 23920:

Apartado 5.3, segunda líneas, donde dice: «el Subsecretario de Defensa», debe decir: «el General Director de Enseñanza del Ejército del Aire».

Apartado 5.7, primera y segunda líneas, donde dice: «el Subsecretario de Defensa», debe decir: «el General Director de Enseñanza del Ejército del Aire».

Madrid, 4 de agosto de 1989.—El Subsecretario, P. D., el Vicesecretario general técnico, Miguel Torres Rojas.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**19288** *CORRECCION de errores de la Resolución de 13 de julio de 1989, de la Secretaría de Estado de Hacienda, por la que se convoca concurso de méritos para cubrir puestos de trabajo vacantes en el Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número

## ADMINISTRACION LOCAL

**19290** *RESOLUCION de 31 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Yecla (Murcia), por la que se amplía y rectifica la oferta de empleo público para el año 1989.*

Provincia: Murcia.

Corporación: Yecla.

Número de Código Territorial: 30043

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989 (ampliación y rectificación), aprobada por el Pleno en sesión de fecha 30 de mayo de 1989.

### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto técnico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Delineante Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar Servicios Técnicos.

### Rectificación

Igualmente, el Pleno en sesión de fecha 30 de mayo de 1989 acordó rectificar la oferta de empleo público para 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 110, de 9 de mayo de 1989, página 13679), como sigue:

En el apartado de Funcionarios de carrera:

Donde dice: «Grupo D. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Servicio Extinción Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Bombero».

Debe decir: «Grupo D. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Servicio Extinción Incendios. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Bomberos».

Yecla, 31 de mayo de 1989.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

177, de fecha 26 de julio de 1989, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo I que acompaña a la Resolución, página número 23926 en el puesto de trabajo reseñado con el número de orden 2, donde dice: «Jefe Unidad Gestión Centralizada», debe decir: «Jefe Unidad Inspección Centralizada». Igualmente, en la columna de méritos específicos correspondiente al mismo puesto de referencia, debe cambiarse la clave (5) por la clave (9) y añadir a los méritos específicos el siguiente texto: «Conocimientos estadísticos y de tributación local».

En el mismo anexo I, página 23927, en los puestos de trabajo reseñados con los números de orden 29 y 30, correspondientes a la Gerencia Territorial de Huesca, donde dice: «localidad Huelva», debe decir: «localidad Huesca».

## UNIVERSIDADES

**19289** *CORRECCION de erratas de la Resolución de 14 de junio de 1989, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios convocados por Resolución de 9 de febrero de 1989 («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», de 10 de marzo y «Boletín Oficial del Estado» del 7).*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 155, de fecha 30 de junio de 1989, páginas 20548 a 20568, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, número de orden del concurso: 124, comisión titular, donde dice: «Presidente: Don Miguel Gil Giallarre ...», debe decir: «Presidente: Don Miguel Gil Gayarre ...».

**19291** *RESOLUCION de 5 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Marina de Cudeyo (Cantabria), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.*

Provincia: Cantabria.

Corporación: Marina de Cudeyo.

Número de Código Territorial: 39040.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 1 de junio de 1989.

### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero de Caminos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Fontanero.

Marina de Cudeyo, 5 de junio de 1989.—El Secretario.—V.º B.º, el Alcalde.

**19292** *RESOLUCION de 6 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona), por la que se dispone completar la oferta de empleo público para 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 157, de 3 de julio, página 20886), mediante la inclusión de las siguientes plazas*

### Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Técnico Superior de Gestión. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Técnicos de Gestión (duración determinada). Número de vacantes: Siete. A cubrir de manera permanente en sucesivos ejercicios.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de Segundo Grado o equivalente. Denominación del puesto: Técnico Auxiliar de Gestión. Número de vacantes: Una. A cubrir de manera permanente en sucesivos ejercicios.

Sabadell, 6 de junio de 1989.—El Secretario.—V.º B.º, El Alcalde.